



## SOLICITUD AYUDA INUNDACIONES DICIEMBRE 2021

### DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE:

DON/DOÑA: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_ LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

DNI/NIF: \_\_\_\_\_ TLF: \_\_\_\_\_ CORREO-E: \_\_\_\_\_

EN NOMBRE PROPIO:

EN REPRESENTACIÓN DE:

DON/DOÑA: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_ LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

DNI/NIF: \_\_\_\_\_ TLF: \_\_\_\_\_ CORREO-E: \_\_\_\_\_

### DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA:

#### A) BIENES AFECTADOS QUE NO HUBIERAN SIDO OBJETO DE ASEGURAMIENTO EN LA FECHA EN QUE SE PRODUJO EL DAÑO:

- a. Declaración responsable de que en la fecha de producción del daño el bien no era objeto de aseguramiento.
- b. Informe de técnico cualificado identificativo del daño producido y su cuantificación. Dicho Informe podrá ser sustituido por la presentación de copia de las facturas correspondientes a los gastos ocasionados en los inmuebles afectados y documento acreditativo del pago.
- c. Declaración responsable de cualquier ayuda que se hubiese percibido o se tiene previsto percibir como consecuencia de los daños sufridos con ocasión de las circunstancias recogidas en la Orden Foral 81/2021, de 30 de diciembre.

#### B) BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA AFECTADOS QUE HUBIESEN SIDO OBJETO DE ASEGURAMIENTO EN LA FECHA EN QUE SE PRODUJO EL DAÑO:

- a. Autorización expresa para que el Consorcio de Compensación de Seguros facilite al ayuntamiento, información relativa a la tasación de los daños sufridos y de la indemnización correspondiente
- b. De no incluirse dicha autorización se deberán incorporar los siguientes documentos:
  1. Copia de las pólizas suscritas relativas a los bienes afectados.
  2. Tasación parcial asociada a los daños sufridos en los bienes asegurados y de la indemnización correspondiente.
- c. Declaración responsable de cualquier ayuda que se hubiese percibido o se tiene previsto percibir como consecuencia de los daños sufridos con ocasión de las circunstancias recogidas en la Orden Foral 81/2021, de 30 de diciembre.

#### C) BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA AFECTADOS QUE HUBIESEN SIDO OBJETO DE ASEGURAMIENTO EN LA FECHA EN QUE SE PRODUJO EL DAÑO:

- a. Autorización expresa para que Agroseguro facilite al ayuntamiento, información relativa a la tasación de los daños sufridos y de la indemnización correspondiente
- b. De no incluirse dicha autorización se deberán incorporar los siguientes documentos:
  1. Copia de las pólizas suscritas relativas a los bienes afectados.
  2. Tasación parcial asociada a los daños sufridos en los bienes asegurados y de la indemnización correspondiente.
- c. Declaración responsable de cualquier ayuda que se hubiese percibido o se tiene previsto percibir como consecuencia de los daños sufridos con ocasión de las circunstancias recogidas en la Orden Foral 81/2021, de 30 de diciembre.

Lumbier, a

(fecha y firma)

### SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LUMBIER

De conformidad con la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales, se le informa que existe un fichero de General personas, con las finalidades de facilitar información de las mismas a todos los procedimientos competencia de esta Entidad, entre otras la Gestión Tributaria y de Recaudación, Gestión Económica y Contable, Gestión Fiscal, Gestión de Catastros Inmobiliarios Rústicos y Urbanos, Procedimientos Administrativos y Registro de Entrada y Salida de Documentos. También se le informa que los datos recogidos podrán ser cedidos a terceros cuando venga previsto específicamente en la ley, o cuando la cesión se realice a otras Administraciones públicas para el ejercicio de sus respectivas competencias.

El responsable del fichero es el Ayuntamiento, y podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en las dependencias municipales.